

CÁMARA DE REPRESENTANTES
XLVIIa. Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1361 de 2012

S/C

Comisión de Derechos Humanos

ASUNTOS VARIOS

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 7 de noviembre de 2012

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Esteban Pérez.

Miembros: Señora Representante Daniela Payssé y señores Representantes Gonzalo Castillo y Gustavo A. Espinosa.

═══════ll═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Pérez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión informa que nuevamente vamos a contar con la presencia en Uruguay del señor Manuel Giménez Larraz, Presidente de la Fundación Manuel Giménez Abad. Ya le habíamos otorgado una entrevista, pero por razones personales no pudo concurrir. Por consiguiente, lo estaríamos citando para el próximo 14 de noviembre, día en que va a estar en Uruguay.

Otra tema que quería plantear a la Comisión es que aparentemente fue comprobada la existencia de calabozos y probables centros de torturas durante las dictaduras de Argentina y Uruguay en el Consulado uruguayo en Argentina. Por tal motivo, propongo que invitemos al señor Diputado Puig, quien es delegado de sector de esta Comisión, para que nos informe al respecto pues ya ha hecho declaraciones a la prensa y parece que cuenta con elementos suficientes. Me parece que esta Comisión debe contar con información de primera mano y no a través de los medios de prensa. Consulté al señor Diputado quien me dijo que estaría de acuerdo en venir a exponer en ese sentido.

SEÑORA PAYSSÉ.- Propongo que invitemos también a Cancillería para que nos informe al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos acordando convocar al señor Diputado Puig, quien es delegado de sector, para que informe a la Comisión sobre los elementos que tiene y también cursar nota a Cancillería para que venga a informarnos.

Quiero plantear a la Comisión la posibilidad de hacer una visita en el mes de diciembre a las Colonias Etchepare y Santín Carlos Rossi. La hemos hecho el año pasado y sería bueno reiterarla, porque siempre tiene algún efecto positivo la visita de la Comisión.

Se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑORA PAYSSÉ.- El próximo 10 de diciembre se celebra el Día Internacional de los Derechos Humanos, y me parece que esta Comisión no puede dejar pasar esa fecha sin hacer algo. Ese algo puede ser muy ambicioso o menos ambicioso.

Últimamente, cuando en el Parlamento se conmemora el día internacional de, se ha generado algún efecto visual, gestual, vinculado con la ocasión. Por tal motivo hemos tenido al Parlamento vestido de rosado el Día del Cáncer de Mama y lo tendremos vestido de color lila unos días antes al 25 de noviembre, por el tema de Violencia de Género. Los derechos humanos no tienen color, pero me parece que podríamos hacer un repartido para que llegue a todos los legisladores.

Vamos a tener sesiones hasta el 15 de diciembre, momento en que se cierra el Período. Si bien esta Comisión también participa de otras actividades, tiene poca elaboración legislativa. Quizás se podría repartir algún documento breve que recuerde ese día porque, de lo contrario, sería dar poca trascendencia a esa fecha

Sé que el Ministerio de Educación y Cultura está organizando la Mesa para la Paz que -si no me equivoco- este año se llevará a cabo en Artigas, es decir que habrá una movida vinculada con los derechos humanos. Por tanto, creo que esta Comisión, como Asesora del Parlamento, debería hacer algo.

No tengo una idea específica, pero no quisiera que pasara lo mismo que con el 27 de junio. Habíamos resuelto que todos los 27 de junio íbamos a tener una actividad de

reflexión sobre los hechos acaecidos en esa fecha, pero se fue desdibujando, deshilachando, y perdimos esa posibilidad de la reflexión sobre el golpe de Estado.

Entonces, sin hablar de propuestas ambiciosas, creo que podemos coordinar alguna actividad o algún acto de sensibilización y podríamos hacerlo, por ejemplo, a través de los medios electrónicos de comunicación, de los PICS, como se dice ahora.

Todos los días la Comisión Interamericana de Derechos Humanos saca un artículo de la Convención y lo hace circular como forma de tener los documentos, pero no todos juntos porque la gente no los lee ni los recuerda. Quizás podamos utilizar esa misma metodología, pero buscando una alternativa novedosa, práctica y concisa que haga que el 10 de diciembre esta Comisión, en esta Casa, aunque sea por un día, no sea una Cenicienta.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Como recordarán, hubo una propuesta de esta Comisión y, simultáneamente, la Institución Nacional de Derechos Humanos envió la suya con el fin de realizar una reunión en conjunto para hacer una puesta al día y ver de qué manera podemos facilitar los medios que le puedan ser escasos

Vamos a cursar una nota con el fin de coordinar la reunión para el miércoles 21, a la hora 12 y 40, porque para el próximo miércoles está fijada la visita de este señor español.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

≠